

**Machala, 15 de Septiembre 2015**

**INFORME DE LA COMISARIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA ORO VERDE S.A.VERDORO SEÑORA  
INGENIERA COMERCIAL MARCIA ESTHER JARRÍN SALCÁN  
CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA CON REGISTRO DE MATRICULA  
22634.**

**A los accionistas de Agrícola Oro Verde S.A.VERDORO**

En cumplimiento a lo que dispone el Artículo 279 de la ley de compañías y la resolución y la resolución No.92.14.3.0014 de Octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de Comisarios en calidad de comisaria de AGRÍCOLA ORO VERDE S.A. presento a ustedes mi informe de opinión sobre la razonabilidad de la información presentada a ustedes de la información financiera correspondiente al año terminado al 2014.

**Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados  
Financieros.**

La elaboración y preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacional de Información financiera implementación y los controles internos más trascendentales, es responsabilidad de los administradores de la compañía.

**Responsabilidad del Comisario.**

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión de los estados financieros de la compañía que se basa en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la Administración, de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las de las resoluciones de Junta General de Accionistas y recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Auditoria incluyendo pruebas selectivas de los registros en contabilidad, evidencias que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros, adecuada aplicación de las Normas de Información Financiera, evaluación del

control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Por ésta razón he obtenido información de los administradores, información de las operaciones registros contables y documentación que sustenta las transacciones revisadas sobre las bases selectivas. Adicionalmente he revisado el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre 2014 y el Estado de Resultado integral, así como los libros sociales de la compañía, dentro de ello las actas de Juntas de Accionistas y Directorio, considerando que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

#### **OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO**

Los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Agrícola Oro Verde S.A.VERDORO al 31 de Diciembre 2014 y el resultado de operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### **OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO**

Fundamentado en los resultados de la revisión efectuada puedo manifestar que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno lo cual ayuda a determinar que la información contable es confiable y promueve un buen manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

#### **INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO A LA LEY LABORAL**

En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformativa del Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2014, la compañía no mantuvo trabajadores bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar este tipo de servicios.

#### **INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS**

Quiero indicar que en mi calidad de comisaria de Agrícola Oro Verde S.A.VERDORO, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de compañías.

He realizado un análisis de algunos índices financieros donde se puede indicar el manejo operativo de la compañía.

| A) RAZONES DE SOLVENCIA A CORTO PLAZO O DE LIQUIDEZ                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                 | 2014 |           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-----------|
| 1.- Razón Corriente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | $= \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{3120,088}{1,419,090} = 2,20$                 |      |           |
| Por cada dólar de deuda a corto plazo se posee \$ 2,20 para pagar con los activos corrientes lo que podemos decir que tiene capacidad de pago con sus acreedores. Mayor sea la razón de la empresa mayor será la capacidad de pagar sus deudas, si la razón corriente es baja la empresa ha tenido dificultad para cubrir sus cuentas, este es un índice (1.5 o 2) razonable, la empresa está en condiciones de cubrir sus deudas.                                                                                                                                                                          |                                                                                                                 |      |           |
| 2.- Prueba ácida                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | $\frac{\text{Activo corriente-Inventario}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{3120,088-115060}{1,419,090} = 2,12$ |      |           |
| Esta es la misma que la razón corriente excepto que excluya los inventarios es la parte menos líquida de los activos corrientes del numerador. Esta razón se concentra en el efectivo, los valores negociables y las cuentas por cobrar en relación con las obligaciones circulantes por lo que proporciona una medida más correcta de liquidez que la razón. La empresa posee \$ 2,12 en activos disponibles y exigibles para cancelar todas las deudas a corto plazo para pagar de manera inmediata \$1 de pasivo corriente vemos que la empresa llega a la capacidad de pagar sus deudas de corto plazo. |                                                                                                                 |      |           |
| Capital de Trabajo Neto=Activo corriente - Pasivo Corri                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | $3120,088-1419,090$                                                                                             | =    | 1,700,998 |
| El Capital de trabajo es el exceso de activos corrientes sobre las cuentas del pasivo, que constituyen en el capital de trabajo de disposición inmediata necesario para continuar las operaciones de un negocio de hecho, el capital de trabajo no es más que la inversión de la empresa en activos a corto plazo(efectivos, cuentas por cobrar e inventarios)siempre que los activos superen a los pasivos la empresa dispone de capital de trabajo. La empresa posee 1'700,000 para efectuar gastos corrientes o inversiones inmediatas                                                                   |                                                                                                                 |      |           |



#### ED RAZONES DE RENTABILIDAD

$$1.- \text{Margen de utilidad} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}} = \frac{-2.553}{2.352.641} = -0,11\%$$

Esta razón nos indica la ganancia de la compañía en relación con las ventas después de deducir los bienes que se han vendido, también indica la eficiencia de las operaciones así como se asignan los productos. El margen de utilidad neta nos muestra la eficiencia relativa de la empresa después de tomar todos los gastos e impuestos sobre ingresos pero no los cargos extraordinarios. Por cada dólar de venta existe una pérdida de \$ -0,001 lo que representa un pérdida de -0,11 % porcentaje para la empresa. Tenemos Ventas e Ingresos por acciones.

$$2.- \text{Rendimiento sobre activos} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Total de activos}} = \frac{-2.553}{6.750.352} = -0,04\%$$

Este índice mide el rendimiento logrado por los activos independientes de quien los financia. Quiere decir, que cada \$0,0004 invertido en el 2014 en los activos no produjo ese año un rendimiento -0,04 % sobre la inversión. Indicadores altos expresan un mayor rendimiento en las ventas y del dinero invertido. Lo que podemos indicar que existe un bajo rendimiento de las ventas. El porcentaje muestra la capacidad de activos de generar ganancias. Esto es solo una aproximación del rendimiento sobre activos debido a que los anotados en el Estado de Situación Financiera son históricos y las ventas y utilidades se presentan a precios corrientes, si en la empresa crece rápidamente la razón de utilidad neta puede ser un indicador engañoso en este caso es conveniente utilizar un promedio de activos mensual, trimestral o anual.

$$3.- \text{Rendimiento sobre capital} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Total Patrimonio}} = \frac{-2.552,85}{2.812.811} = -0,10\%$$

Determina la eficacia de la gerencia para obtener utilidades con sus activos disponibles; también conocido como rendimiento sobre la inversión. Cuanto más alto sea mejor. Los accionistas en este año no han obtenido utilidades sobre su inversión del Capital que ha representado de \$0,001 que representa -0,10 %

**C) RAZONES DE SOLVENCIA A LARGO PLAZO O DE APALANCAMIENTO FINANCIERO**

$$1.- \text{Razón de endeudamiento} = \frac{\text{Total Pasivos}}{\text{Total Activos}} = \frac{4.187.581}{6.790.382} = 61,67\%$$

Mide la proporción del total de activos aportados por los acreedores de la empresa. El margen de participación que tienen los acreedores sobre el activo total es 61,67 %. En este año los activos fueron financiados por los acreedores.

$$2.- \text{Concentración del endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Total de los Pasivos}} = \frac{1.419.059,69}{4.187.581,42} = 33,89\%$$

En este año las deudas a corto plazo fueron del 33,89 % de las deudas totales.

$$3.- \text{Apalancamiento} = \frac{\text{Total de activos}}{\text{Total del Patrimonio}} = \frac{6.790.382,00}{2.602.800,58} = 2,61 \text{ veces}$$

Multiplicador del activo sobre el patrimonio. Ha mayor resultado a la empresa financia sus activos con los pasivos.

Por lo tanto en este año el activo financio al pasivo en 2,61 veces.

Atentamente,



Ing. Com. Marcia Jarrín Salcán  
**COMISARIA**